



Resolución de Dirección **37 / 2022 - SRO -UNSa**
Expediente N° SO-19.274/2022 - Viatico - Prof. Eusebio Mendez
De: **SRO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA ACADEMICA**



Salta,
30/11/2022

VISTO:

El pedido realizado por el Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viáticos, para participar de la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior y de la continuidad de la Asamblea Universitaria, en su carácter de Representante Titular por el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas en el Consejo Superior, a realizarse en Sede Central de la Universidad Nacional de Salta, el día 01 y 02 de Diciembre de 2022.

Que, se debe reconocer Un (1) día de viático, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y.-

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer Un (1) día de viático, al Prof. Eusebio Atanacio Méndez, Docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien participara de la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior y de la continuidad de la Asamblea Universitaria, el día 01 y 02 de Diciembre de 2022, en su carácter de Representante Titular por el Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas en el Consejo Superior, a realizarse en Sede Central de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSa SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA